



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 278

PRESENTA AUDITORÍA SUPERIOR INFORME SEMESTRAL ANTE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

- **En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público se presentaron proyectos de dictamen de cuentas públicas 2022**
- **Se presentó el Informe Individual de Auditoría del Congreso del Estado y el Informe de resultados de Control Interno de la ASEBC**

Mexicali, Baja California, viernes 29 de noviembre de 2024.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra María Ang Hernández, llevó a cabo su Segunda Sesión Extraordinaria donde se analizaron los proyectos de dictamen de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

En la sesión extraordinaria, también se presentó el Informe Individual de Auditoría del Congreso del Estado y el Informe de resultados de Control Interno de la ASEBC.

La diputada Alejandra Ang cedió el uso de la voz al Auditor Superior del Estado, Arnulfo Raúl Zárate Chávez, quien presentó y puso a consideración de la citada comisión fiscalizadora, los Proyectos de Dictamen referentes a las cuentas públicas, de las que fueron aprobadas las correspondientes al Instituto Municipal de Arte y Cultura Tijuana (IMAC); Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Las entidades a las cuales no les fue aprobada la cuenta pública, corresponden al Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana (SITT); al Instituto Municipal para la Juventud (IMJUV) y al Ayuntamiento de Tecate.

Posteriormente la presidenta le cedió el uso de la voz al Contralor Interno del Congreso del Estado, Hugo Amador Núñez, quien dio lectura al Informe de Resultados del Control Interno de la Auditoría Superior del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Dio a conocer que se emitió opinión favorable derivado de los resultados, ya que cumple con las disposiciones legales y normativas aplicables en relación al ejercicio del gasto, con salvedad de las recomendaciones emitidas.

Por otro lado, el Auditor Superior del Estado presentó el Informe Semestral al 30 de septiembre de 2024, donde indicó que la ASEBC presentó ante la Comisión fiscalizadora un total de 126 Informes Individuales de Auditoría, con un total de 1,434 Recomendaciones emitidas, de las cuales han sido atendidas 302.

Respecto a la Auditoría de Desempeño respecto al cumplimiento de sus programas, se encuentran atendidas el 30%; se dio seguimiento a 3,269 Promociones de Responsabilidades Administrativas; como resultado de las irregularidades detectadas se han presentado 5 denuncias de hechos ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y ha recibido 4 denuncias respecto al manejo irregular de recursos públicos.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

En la reunión estuvieron, además de la diputada presidenta, las diputadas Dúnnia Montserrat Murillo López, Michel Sánchez Allende, Norma Angélica Peñaloza, Teresita Ruiz Mendoza, María Yolanda Gaona Medina, Maythé Méndez Vélez y los diputados Jaime Eduardo Cantón Rocha y Fidel Mogollón Pérez; además el Auditor Superior del Estado en funciones, Arnulfo Zárate Chávez, el Contralor Interno del Congreso, Hugo Amador Núñez, así como titulares y representantes de las entidades fiscalizadas.